



## LA GLORIETA

laglorieta@debate.com.mx

@cul\_glorieta

**Coordinador.** Miguel Ángel Osorio Chong regresará mañana a Culiacán, pero ahora no lo hará como secretario de Gobernación, sino como coordinador de la campaña de los candidatos a senadores de la coalición Todos por México (PRI-PVEM-Panal). El exfuncionario federal fue de los fuertes aspirantes a la candidatura por la Presidencia de la República, incluso era el mejor posicionado, pero no fue el elegido de Enrique Peña Nieto, y como premio de consolación fue incluido en la lista de candidatos a senador por la vía de representación proporcional, y tiene asegurado un escaño en la Cámara Alta del Congreso de la Unión. Osorio Chong sostendrá reuniones con la estructura partidista y con los candidatos, y un evento con la clase política y los abanderados a senadores, diputados federales, alcaldes y legisladores locales, en un céntrico hotel de la ciudad. El exfuncionario recorre todo el país para hacer un balance de los candidatos y las estructuras del PRI, en busca de llegar lo más fortalecidos a la jornada electoral.

**Distrito 11.** En Navolato, la contienda por la diputación local luce muy cerrada, donde el personaje más conocido es el alcalde con licencia Rigoberto Valenzuela Medina, quien busca regresar al Congreso del Estado. El rival más complejo para el expresidente municipal es Renato Rubio Salazar, de la coalición Por Sinaloa al Frente (PAN-PAS-PRD-MC), quien ha sido dirigente municipal del PAS y del PAN, y aunque renunció al partido albiazul, también respalda su candidatura. Por la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES), Marco César Almaral ha sido presidente municipal al final de la década de los 90, postulado por Acción Nacional, y tras ver bloqueadas las posibilidades de volver a ser candidato a la alcaldía, renunció, y ahora es parte del proyecto de Andrés Manuel López Obrador. Y el partido debutante, el PAIS, ha postulado a Severiano Coronel Benítez, abogado, técnico veterinario, comerciante, ganadero y tiene una especialidad en *marketing* político. Su carrera política la ha hecho en el PRI, y su principal fuente de apoyo proviene de Villa Juárez. Será una competencia cerrada, con ventaja de Valenzuela Medina, que se la da el año que gobernó el municipio cañero, con todo y la carencia de recursos y el endeudamiento que recibió en ayuntamiento; pero no se puede descartar a ningún candidato.

**Congeladora.** Entre los muchos pendientes que tienen los diputados locales, la reforma a la ley orgánica del Congreso del Estado es de los asuntos prioritarios que serán analizadas para ser aprobada. Pero el presidente de la Junta de Coordinación Política, Víctor Godoy Angulo, sabe que el tiempo que les queda es poco, y los asuntos pendientes son muchos, por lo que invita a sus compañeros legisladores a que no pierdan el tiempo en iniciativas que son improductivas y que se concentren en temas torales para el estado. Además, los planes de Godoy Angulo son ambiciosos, al grado de buscar quitarle el mote de “congeladora legislativa” al Legislativo estatal, por aquello de los cientos de iniciativas que han dormido el sueño de los justos y fenecieron en los archivos del Palacio Legislativo. Les quedan poco más de cinco meses de trabajo.

**Invasores.** Despojar de un terreno a un particular se ha vuelto una práctica muy común en el municipio de Culiacán, con la complacencia del Ayuntamiento, porque las autoridades municipales se muestran muy pasivas para atender este problema, hasta que termine en golpes o muertes por la disputa de la tierra, que tiene dueño, pero está en desuso, pero que no puede ser despojada por los intereses de un grupo de personas y líderes sociales, que en casi todos los casos no tienen necesidad de vivienda, incluso la invasión de predios se ha convertido en su *modus vivendi*, con la anuencia del gobierno municipal. En los primeros tres meses y medio del año han sido tres los terrenos invadidos, y en solo uno de ellos el Ayuntamiento obligó a los ciudadanos a desalojar un área verde. Si bien en el municipio hay muchas carencias y el rezago en vivienda es grande, esto se debe combatir dentro de la legalidad, y el Ayuntamiento debe garantizar que se cumpla la ley.

FOTO: EL DEBATE



> Personas, acudiendo a emitir su voto (foto temática).

## Respeto

### Sin recogerse 3 mil 706 credenciales para votar

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que en Sinaloa un total de 3 mil 706 credenciales para votar no se recogieron por parte de los ciudadanos. Debido a esto, el viernes 20 de abril serán llevadas a una bodega de resguardo y convocarán a los propietarios de las credenciales a que las recojan días después de haberse efectuado las elecciones. “Las credenciales serán regresadas a los módulos correspondientes para que esté de nuevo a disposición de la persona”, explicó el titular del INE en Sinaloa, Jorge Luis Ruelas Miranda. Los ciudadanos tuvieron hasta el pasado lunes hasta las 00:00 horas para recoger su documento.

# INE exhorta a denunciar retenciones de credenciales

El Instituto Nacional Electoral invita a la ciudadanía a que acuda ante la Fepade si conoce o es víctima de un delito electoral

María Elizalde  
@mariaelizalde

Ante los señalamientos de diferentes candidatos sobre el supuesto robo y retenciones de credenciales para votar, el Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado hace el llamado a la ciudadanía, para que, en caso de ser víctima de un delito, haga la denuncia ante la Fepade. El titular del INE en Sinaloa, Jorge Luis Ruelas, explicó que hasta el momento no están enterados de haber recibido alguna denuncia, ya que a la instancia que le corresponde investigar es la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, pero

es el encargado de informar a la ciudadanía de que ninguna persona, instancia gubernamental o el mismo INE podrá retener su credencial para votar, ya que esto es un delito.

#### → Sanciones

El artículo 7 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales estipula que se impondrán de 50 a 100 días de multa y prisión de tres a seis años a toda aquella persona que recoja en cualquier tiempo y sin causa prevista por la ley una o más credenciales para votar a la ciudadanía en general; o bien a quien retenga la entrega de la credencial durante la jornada electoral sin una causa justificada por la ley.

89.4  
MILLONES

de personas en el país estarán emitiendo su voto el 1 de julio.

885  
MÓDULOS

de atención ciudadana instaló el INE en el país.

con tiempo y así poder recuperar su documento en caso de ser víctima de un delito antes del primero de julio.

#### → Reimpresiones

En el proceso electoral en Sinaloa se encuentran un total de 2 millones 136 mil personas que están en la lista nominal y cuentan con su credencial para votar.

Ante un extravío, se podrá solicitar una reimpresión de su documento hasta el 20 de junio, por lo que los ciudadanos interesados podrán acudir a los módulos para solicitar que se les vuelva a imprimir y serán entregadas antes del primero de julio. Este cambio no tendrá afectaciones en la lista nominal.

Esto debido a que el INE estipula que todas las personas tienen derecho a votar con libertad, por lo que pueden denunciar